

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**19990** *RAVAGO PLÁSTICOS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(ABSORBENTE)  
EP COMPOUNDING, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL  
(ABSORBIDA)*

Los socios únicos de estas dos sociedades, en funciones de Junta General, aprobaron, en fecha 26 de mayo de 2009, su fusión por absorción, siendo "Ravago Plásticos, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal" la entidad absorbente y "EP Compounding, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal" la absorbida, que se extingue sin liquidación con entera transmisión en bloque de su patrimonio a la absorbente, que adquiere a título universal todo los derechos y obligaciones de la absorbida.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión y el derecho de oposición de los acreedores en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilallonga del Camp (Tarragona), 3 de junio de 2009.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración de "Ravago Plásticos, S.A., Sociedad Unipersonal", don Alejandro Llevat Felius. Los Administradores Solidarios de "EP Compounding, S.L., Sociedad Unipersonal", doña María Esther Gomis Pons y don Valentín Tarrés Altimira.

ID: A090044979-3